



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – DISTRITO DE PEREIRA
DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

A V I S O

Artículo 10 inciso 2, Acuerdo PCSJA17-10715 de Consejo Superior de la Judicatura

Jaime Alberto Saraza Naranjo (Magistrado ponente) cita al Magistrado Carlos Mauricio García Barajas, quien integra su Sala, para discutir el 30 de junio de 2021, a las 10:30 a.m., el proyecto registrado en el proceso que a continuación se relaciona:

Proceso	Demandante	Demandado	Radicación
Simulación	Luz Mery Franco Barco	Omaira Franco Barco	66001-31-03-002- 2017-00137-02

En esta oportunidad no se cita al magistrado Duberney Grisales Herrera, toda vez que está haciendo uso de compensatorios desde el 21 al 30 de junio de 2021 (Resolución No. CSJRIR21-251).

Pereira, 29 de junio de 2021

JAIME ALBERTO SARAZA NARANJO
Magistrado

Firmado Por:

JAIME ALBERTO ZARAZA NARANJO
MAGISTRADO
SALA 004 CIVIL FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR DE RISARALDA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**ef005ab53ae25700ec52b6d74694859be6884e6217a43f12370ecfea
8257b15c**

Documento generado en 29/06/2021 08:56:40 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**